

Habitaciones Romanas: su modo especial, su desarrollo, su riqueza.

Habitaciones de la Edad Media: del Renacimiento, de los siglos subsiguientes hasta llegar á la época actual, ejemplos numerosos.

Palacios: su importancia desde los Césares hasta la época presente.

Casas de Obreros: consideraciones sobre este punto, y ejemplos de los diferentes modos de considerar la cuestión.

Casas de campo: ya empleadas en las grandes propiedades ó bien caracterizadas según el sentimiento de la Edad Media y consecuencias que han seguido; edificios accesorios.

Se estudiarán en esta parte, las consideraciones generales sobre comodidad, solidez, belleza, proporciones, duración y estilos.

Curso de composición para el noveno año de estudios.

Monumentos honoríficos.

Arcos de triunfo: su origen, su aplicación y establecimiento en la antigüedad, así como en el transcurso de los siglos hasta la actualidad.

Columnas triunfales: empleadas en la Arquitectura Romana, y aplicación de ésta hasta la época actual.

Estatuas: su mérito, su aceptación como recuerdo de los hombres y de los hechos heroicos.

Tumbas egipcias: consideraciones importantes y estudio á este respecto.

Tumbas de Asia, Tumbas Griegas, Tumbas Etruscas, Tumbas Romanas, Colombarios.

Tumbas de la Edad Media, del Renacimiento y de la época actual. Caracteres que conviene dar á estos monumentos, y ejemplos numerosos sobre este asunto, tomados de diferentes épocas y naciones.

Cementerios existentes y recuerdos de los de épocas anteriores, disposiciones que conviene estudiar para dar las formas más adecuadas según las creencias, climas y pueblos ó naciones.

Edificios de Instrucción pública.

Escuelas: estudio del conjunto y de las diferentes partes que las constituyen como son anfiteatros, salas de estudio, de recreo, dormitorios, refectorios, etc., etc.

Bibliotecas antiguas y modernas su importancia, modo de propagarlas y disposiciones de éstas, según sus diferentes objetos.

Museos: disposiciones, alumbrado y decoración.

Edificios de distracción.

Teatros antiguos y modernos, arreglos diversos, riqueza siempre creciente de éstos, ventilación y precauciones para evitar los incendios, etc., etc. Salas de conciertos.

Anfiteatros antiguos y modernos.

Circos antiguos, y aplicaciones de éstos á los usos modernos.

Edificios de utilidad.

Casas Consistoriales, de las grandes capitales y de las pequeñas poblaciones, su desarrollo, su carácter y origen.

Palacios de Justicia, considerados en todo su desarrollo.

Prisiones antiguas, su historia, cárceles, penitenciarías, según los distintos sistemas modernos.

Hospitales en su origen, después distintas facetas de estos edificios, y en la actualidad su organización, su colocación, su distribución, etc. Hospitales de Locos. Hospicios.

Termas antiguas, termas modernas.

Bolsas: su importancia en las ciudades comerciales, su carácter, ejemplos de estos edificios.

Docks: su construcción, su importancia, para el comercio, ejemplos tomados de los establecidos en Inglaterra.

Casas de Matanza: su desarrollo su utilidad, y beneficios que de ellas resultan para el saneamiento, etc.

Estaciones de los Ferrocarriles, disposiciones que hay que darles según su clase, carácter de que son susceptibles, é importancia de estas construcciones modernas.

Faros de la antigüedad: sistemas modernos, modo de distribuirlos en el litoral, observaciones sobre su construcción.

Puentes y acueductos: sistemas antiguos, variedad de éstos en la actualidad, materiales empleados ahora, suministrando tipos tan variados como convenientes.

Edificios religiosos.

Importancia de estos edificios, su historia, sus transformaciones y estilos que han resultado.

Templos antiguos: de la India, de

Egipto, de Grecia y del Imperio Romano.

Estilo latino: Basílicas, su disposición, su construcción y su decoración.

Estilo Bizantino: desarrollo de esta arquitectura en Constantinopla; Iglesias abovedadas, caracteres de esta arquitectura, introducción de ella en Europa.

Estilo Lombardo: su origen en Lombardía, invasión de los Lombardos, origen de los pies derechos con columnas adheridas.

Estilo Románico: invasión de los Normandos, sus relaciones con la Lombardía, origen de esta arquitectura y sus caracteres.

Estilo Árabe, época de su apogeo y de su preponderancia.

Estilo Ojival: invasión de las ideas dominantes de esa época, renovación del arte, formas nuevas y originales, caracteres de esa arquitectura, su decadencia y sus vicios.

Estilo del Renacimiento: su estudio relativo á los edificios religiosos y su propagación en Italia, Francia España y el Norte de Europa.

Estilo Moderno: sus tentativas para producir nuevas formas y asimilar á ellas los elementos de la industria moderna sin resultados satisfactorios hasta el presente.

PRIMERO Y SEGUNDO CURSOS DE ORNAMENTACIÓN.

Se hará el mayor número posible de dibujos, buscando en ellos cuidadosamente la proporción y el carácter de cada época; pero simplificándolos para marcar sus rasgos

esenciales y, ó bien dejándolos en estado de bosquejo, con ó sin ligera indicación de sombras, y de modo que puedan servir de base para un dibujo acabado, ó bien llevándolos á mayor desarrollo según las indicaciones del profesor. Además se repetirán los bosquejos cuantas veces lo disponga el mismo profesor hasta que los alumnos se penetren bien de los diversos estilos, y sobre todo se multiplicarán los ejercicios haciendo la mayor práctica posible en cuanto sea útil para comprender y retener bien los caracteres fundamentales. Se procurará que los alumnos estudien la ornamentación copiándola de relieves para cada asunto del que se estudie el tratamiento por medio del dibujo, deberá haber un modelo del relieve y otro de la estampa.

El orden que deberá seguirse es el siguiente:

Primer curso.

Copia de dibujos.

A.—Estudios de contornos.

1.º Estudios de ornamentación egipcia—á ojo ó por medio de calcas para aprender el procedimiento respectivo.

2.º—Estudios de ornamentación griega y romana—á ojo y al carbón, empezando por copiar modelos que sirvan de ejemplo del tratamiento y que sean apropiados para los estudios propiamente dichos de ornamentación.

B.—Estudios coloridos.

De ornamentación egipcia, griega y romana, copiando á ojo los contornos correspondientes.

Segundo curso.

Copias de dibujo y composición.

El alumno presentará á examen estudios de los estilos asiáticos, (indio, persa y japonés) latino, bizantino, árabe, romántico y ogival, copiando los modelos á ojo ó interpretándolo ó bien componiéndolo.

TERCER CURSO DE ORNAMENTACION.

Será teórico práctico y se dividirá en dos partes, la primera será preparatoria y la segunda comprenderá la composición.

Para la primera, la teoría consistirá en el estudio de las generalidades de estética que pueden utilizarse para formar el criterio y además en el estudio detallado de los elementos decorativos empleados en la grande época del Renacimiento Italiano, en la del Renacimiento Francés, comprendiendo los estilos de Luis XII, Francisco I, Luis XIII, Luis XIV, Luis XV, Luis XVI y Estilo Imperio, y en el Renacimiento Alemán y Español.

La práctica se hará copiando y amplificando á distintas escalas modelos de estilo bien caracterizado y procurando que los alumnos hagan aplicaciones sobre formas usadas.

Para la segunda, la teoría comprenderá todas las reglas relativas á la composición decorativa y la práctica se hará decorando cortes ó elevaciones de edificios á una escala que deje apreciar así el conjunto como los detalles de la decoración, la cual corresponderá á un es-

tilo bien definido y como excepción al estilo ecléctico moderno.

ARQUITECTURA LEGAL, PRESUPUESTOS Y AVALUOS.

El estudio de las materias mencionadas se hará teóricamente y prácticamente.

Programa de los estudios teóricos.

Arquitectura legal.

Fracción I.ª—De la propiedad.

De la propiedad en general.

De la expropiación por causa de utilidad pública.—Del interdicto de obra peligrosa.—Del interdicto de obra nueva.—Necesidad de pedir el alineamiento y la autorización á la Obrería Mayor, antes de construir.—Deslinde.

De la posesión.—Derechos y obligaciones del poseedor, de buena fé.

—Derechos y obligaciones del poseedor de mala fé.—De la prescripción.

Del usufructo.—Derechos y obligaciones del usufructuario.—Del modo de extinguirse el usufructo.

De la anticresis.—Derechos y obligaciones del acreedor.—Del arrendamiento.—Derechos y obligaciones del propietario.—Derechos y obligaciones del locatario.—Grandes reparaciones.—Reparaciones locativas.—Indemnizaciones á los locatarios.—Rescisión de arrendamiento.

Servidumbres.

I. Disposiciones generales á todas las servidumbres.

II. De la servidumbre legal de medianería.—Definición.—Presunción de medianería.—Adquisición

de medianería.—Del uso que se puede hacer del muro medianero.

—Conservación del muro medianero. Demolición y reconstrucción del muro medianero.—Del abandono de la medianería.—Aumento de altura del muro medianero.—Cuestiones diversas relativas á los muros medianeros.

De los contramuros.

III. De la servidumbre de luces.—De las luces de tolerancia.—De las vistas directas.—De las vistas oblicuas.—De las vistas de prospecto.

IV. De la servidumbre de paso y desagüe.

V. De las casas cuyos pisos pertenecen á distintos propietarios.

Servidumbres voluntarias.—Cómo se adquieren.—Derechos y obligaciones de los propietarios de los predios entre los que está constituida alguna servidumbre voluntaria.

Extinción de las servidumbres legales y voluntarias.

Disposiciones municipales relativas á las construcciones.—Obligación de cercar los terrenos.—Alineamiento y nivelación.—Desagüe.—Salientes en las fachadas.—Construcción de atarjeas y de banquetas.—Construcciones prohibidas ó en las que hay que tomar precauciones especiales.—Formalidades que debe llenar el arquitecto encargado de la dirección de una obra respecto á la Obrería Mayor.

Estudio del Código Sanitario y de los reglamentos relativos á las construcciones.